

Oficio №: 7933

Antecedente: Correo electrónico de fecha 24 de

Agosto de 2014, del Sr. Pablo Sahli Gajardo, Ingreso Externo N°9466 de fecha 25 de Agosto de 2014.-Memorándum N° 21.213 de fecha 29 de Agosto de 2014 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y

Mantención.-

Materia: Entrega de información por Ley de

Transparencia.-

PROVIDENCIA, 03 de Septiembre de 2014.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. PABLO SAHLI GAJARDO

En respuesta a su correo recibido por esta Municipalidad con fecha 24 de Agosto de 2014, donde requiere "...gasto mensual que se genera por retiro de desechos en colegios y jardines infantiles municipales...", comunico a Ud. que, no se cuenta con la información solicitada, ya que los camiones tienen sectores de recolección que abarcan casas, edificios, locales comerciales, instituciones, etcétera, no siendo posible la información por unidad.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI

Alcaldesa

PBA/MRMQ/MINU/MBR/jvp.-

ADMINISTRACION MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL OFICINA DE TRANSPARENCIA OFICINA DE PARTES